La Gaceta de Salamanca
Salamanca

12/07/17

Prensa: Diaria
Tirada: 12.496 Ejemplares
Difusión: 10.255 Ejemplares

Cód: 111680130

Página: 14

Sección: LOCAL Valor: 587,00 € Área (cm2): 130,9 Ocupación: 14,12 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Núm. Lectores: 74000

Aprobados los doctores honoris causa de Juncker, Marín, Barceló y Calvo Serraller

Las propuestas han sido aprobadas por una amplia mayoría

R.D.L. | SALAMANCA

El Claustro de Doctores ha aprobado la concesión de los doctorados honoris causa por la Universidad de Salamanca a Jean Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea; Manuel Marín González, excomisario de Asuntos Sociales, Educación y Cultura de la Unión Europea; Miquel Barceló, artista que ha diseñado el logotipo del VIII Centenario del Estudio salmantino; y Francisco Calvo Serraller, historiador y crítico de arte.

Los cuatro nombramientos atienden a dos propuestas vinculadas a líneas estratégicas de la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca y a su carácter y dimensión internacional en el ámbito de la educación y la cultura.

La propuesta que agrupaba a Juncker y Marín ha sido aprobada por 67 votos a favor y ha obtenido otros 6 en contra, mientras que la de Barceló y Calvo Serraller obtuvo 66 votos a favor y 7 en contra.

La entrega de los reconocimientos tendrá lugar después de las vacaciones estivales, probablemente la de Barceló y Calvo Serraller se celebre en el mes de septiembre.

No han faltado las críticas a la aprobación de estos cuatro doctores honoris causa. El Círculo Podemos USAL ha mandado un comunicado manifestado su malestar porque considera que la distinción a Juncker es un "homenaje a la evasión fiscal y a la austeridad".